
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	<b>INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	
	<b>SEGUNDO SEMESTRE 2023</b>	

## INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

**EPUXUA AVANZA E.I.C.E**

**SEGUNDO SEMESTRE 2023**

**OBJETIVO:** Verificar el estado de implementación del Sistema de Control Interno - SCI en procura de identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la ejecución de las actividades de control evaluadas en cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de forma tal que permitan mejorar los resultados en el cumplimiento de la misión, visión, los objetivos y metas de la entidad.

**ALCANCE:** Desde la identificación de las actividades y requerimientos del componente ambiente de control hasta el desarrollo de las actividades de monitoreo del MECI, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

**METODOLOGIA:** Se aplicó la herramienta metodológica establecida por el DAFP “formato Informe semestral entidades pequeñas” disponible en la página web <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/36216034/Formato-informe-semestral-entidades-pequenas-final.xlsx/f6f642ef-8c83-329c-96d3-72ef367018b4?t=1588188238263>

### DESARROLLO

En atención a que la Empresa Pública de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E, es una empresa creada en el AÑO 2021 y que en el momento se encuentra en adopción y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y que por ende está en proceso de construcción del Sistema de Control Interno de la entidad, la evaluación presentada no tendrá un referente comparativo de los años anteriores que permita observa su evolución en el tiempo.

Ahora bien, gracias al instrumento aportado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, podemos diagnosticar el estado del sistema de control interno hasta el 31 de diciembre de 2023, obteniendo los siguientes resultados.

COMPONENTE	CALIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2023
Ambiente de control	83%
Evaluación de Riesgos	50%
Actividades de control	60%
Información y comunicación	79%
Actividades de monitoreo	55%
<b>Promedio</b>	<b>65%</b>



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO**  
**DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**SEGUNDO SEMESTRE 2023**



Una vez aplicada la matriz diagnóstica dio como resultado que el estado del sistema de control interno en la Empresa Pública de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E es del **65%**, este porcentaje nos permite ubicar a la entidad en un nivel de clasificación en **“oportunidad de mejora”**, esto nos indica que estamos en proceso, pero que se requiere continuar con acciones dirigidas a contar con sistema de control eficiente.

Al revisar el segundo semestre de 2023 no se observaron cambios significativos, que pudieran determinar una valoración diferente a lo evaluado en el primer semestre de 2023, por lo tanto, al aplicar el aplicativo dispuesto por el DAFP este género el mismo resultado.

**CONCLUSION GENERAL DE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

<b>En proceso</b>	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran en proceso de construcción, algunos elementos del sistema ya están operando de manera articulada, sin embargo, aún falta tener operando todos los elementos del sistema para que este funcione de manera efectiva y articulada con los roles establecidos en el modelo de Líneas de Defensa, lo cual permitirá contar con una estructura de control interno que actúe como factor clave para lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
<b>Si</b>	El Sistema de Control Interno es efectivo, aunque presenta debilidades en su estructura, ya que aun están en proceso de implementación y de construcción elementos que permitirán contrastar en tiempo real, la planeación institucional con los avances y eficacia de los resultados, permitiendo generar alertas tempranas que proporcionen la formulación de acciones de mejora y generen seguridad en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
<b>Si</b>	Dentro del Sistema de Control Interno, la entidad cuenta con la institucionalidad establecida a través de la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el establecimiento del Sistema de Control Interno a través de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, la cual permitirá definir los roles en el esquema de Líneas de Defensa, documentarlos y lograr el desarrollo armónico de las actividades de control, situación que permitirá la oportuna toma de decisiones y el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

**FORTALEZAS:**

- La Alta Dirección se encuentra comprometida y propicia interiorizar el escenario de riesgos como parte de su contexto interno y externo en la cultura organizacional de la entidad.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO****INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO****SEGUNDO SEMESTRE 2023**

- Esta en construcción la gestión de riesgos de la entidad, observándose avances significativos en la identificación de riesgos e implementación de la guía de administración de los mismos, está pendiente la aprobación de la matriz de riesgos por parte del Comité Institucional de Coordinación de control interno.
- Esta en proceso la implementación y operación del MIPG y MECI.
- Están en construcción los manuales, procedimientos en cada una de las áreas.
- Se está trabajando en el proceso de rediseño de la gestión estratégica.
- Se nombró al jefe de control interno lo que permitirá la evaluación del sistema de control interno y el Sistema Integrado de Gestión.
- Se han establecido medios de comunicación interna y externa.
- Se cuenta con una matriz de comunicaciones
- En el link de transparencia que se encuentra en la página web institucional se ofrece información confiable y suficiente en pro de la transparencia de la gestión institucional.
- Esta constituido el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, lo que permitirá definir las líneas de defensa del control y su aprobación.

**DEBILIDADES:**

- No se han realizado capacitaciones en cuanto a la identificación y valoración de riesgos, y controles que permitan mejorar las competencias de los funcionarios en temas de gestión de riesgo
- Es importante construir la política de gestión del riesgo.
- Fortalecer en los funcionarios la formación del sistema de control interno necesaria para que identifiquen a que línea de defensa pertenecen en la entidad.
- Adelantar las acciones pertinentes para robustecer los temas enfocados al tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, activos de información y riesgos digitales y socializar.
- No se observan campañas de autocontrol por parte de la OCI, que permitan incentivar la autoevaluación de las áreas, sin embargo, en el segundo semestre de 2023, la oficina asesora y orienta en cuanto a la implementación del Modelo Integrado de Planeación MIPG.

**JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA**

Jefe de Control Interno

EPUXUA AVANZA E.I.C.E